



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
Secretaría General
Sección de Parlamentarias
Consejo de Investigación
ACUERDOS

REUNIÓN CI N°2-26, CELEBRADA EL 13 DE FEBRERO DE 2026

1. Se **APROBÓ** el Acta de la Reunión CI N°1-26, celebrada el 23 de enero de 2026.

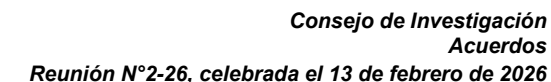
INFORME DE LA COMISIÓN DE HOMOLOGACIÓN, CONVALIDACIÓN Y EQUIVALENCIAS

2. Se **APROBARON** las siguientes equivalencias:

No.	Nombre	Cédula o Pasaporte	Especialidad o Subespecialidad	Institución	Equivalente a	Comisionados
1	Yalal Y. Aboultaif A.	3-732-222	Especialista en Anestesiología	Hospital General Dr. Jesús Yerena Lídice, Venezuela	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Anestesiología	Dra. Janett Rangel Dr. Elías Atencio
2	Osvaldo J. Adames Chacón	8-868-1807	Especialista en Anestesiología y Reanimación	Caja de Seguro Social y la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Anestesiología y Reanimación	Dra. Janett Rangel Dr. Elías Atencio
3	Alex J. Vergara Gómez	8-837-1721	Especialista en Anestesiología y Reanimación	Hospital Santo Tomás	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Anestesiología y Reanimación	Dra. Janett Rangel Dr. Elías Atencio
4	Estefany E. Valdés Vásquez	9-733-2252	Especialista en Anestesiología y Reanimación	Caja de Seguro Social y la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Anestesiología y Reanimación	Dra. Janett Rangel Dr. Elías Atencio
5	Bianca A. Reyes Gutiérrez	4-769-2250	Especialista en Anestesiología y Reanimación	Caja de Seguro Social y la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Anestesiología y Reanimación	Dra. Janett Rangel Dr. Elías Atencio



No.	Nombre	Cédula o Pasaporte	Especialidad o Subespecialidad	Institución	Equivalente a	Comisionados
6	Debbie D. Delgado De León	8-875-663	Especialista en Anestesiología y Reanimación	Caja de Seguro Social y la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Anestesiología y Reanimación	Dra. Janett Rangel Dr. Elías Atencio
7	Gabriel A. Aparicio Pérez	4-749-2329	Especialista en Anestesiología y Reanimación	Caja de Seguro Social y la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Anestesiología y Reanimación	Dra. Janett Rangel Dr. Elías Atencio
8	Beatriz del C. González Tenorio	9-738-1583	Especialista en Anestesiología y Reanimación	Caja de Seguro Social y la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Anestesiología y Reanimación	Dra. Janett Rangel Dr. Elías Atencio
9	Orlando J. Quirós Caballero	4-746-14	Especialista en Medicina Interna	Hospital Dr. Rafael Hernández L.	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Medicina Interna	Dr. Illianis Montilla Dr. Américo Lombardo
10	Astrid J. Batista Ducreux	8-883-766	Especialista en Medicina Interna	Caja de Seguro Social y la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Medicina Interna	Dr. Illianis Montilla Dr. Américo Lombardo
11	Lelys M. Gallardo Montenegro	8-810-2215	Especialista en Medicina Interna	Caja de Seguro Social, Complejo Hospitalario Dr. Manuel Amador Guerrero y la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Medicina Interna	Dr. Illianis Montilla Dr. Américo Lombardo
12	Lilia S. Jou Moreno	9-735-1393	Especialista en Geriatría y Gerontología	Caja de Seguro Social y la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Geriatría y Gerontología	Dr. Luis Cornejo Dra. Ribana Molino
13	Laura M. Concepción Fuentes	8-835-1660	Especialista en Geriatría y Gerontología	Caja de Seguro Social y la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Geriatría y Gerontología	Dr. Luis Cornejo Dra. Ribana Molino
14	Olga E. Rodríguez Jiménez	6-713-1191	Especialista en Geriatría y Gerontología	Caja de Seguro Social y la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Geriatría y Gerontología	Dr. Luis Cornejo Dra. Ribana Molino



“2026: “Año del fortalecimiento de la autonomía universitaria, mediante la elección democrática de sus autoridades”
Ciudad Universitaria Octavio Méndez Pereira Estafeta Universitaria, Panamá, República de Panamá, Entrega General 0824
Teléfono: (507) 523-5039 Correo electrónico: sgparlamentarias@up.ac.pa



DECRETO EJECUTIVO N°418, DE 4 DE DICIEMBRE DE 2018, GACETA OFICIAL N°28669-A

No.	Nombre	Cédula o pasaporte	Especialidad o subespecialidad	Institución	Equivalente a	Comisionados	Observación
1	Karla Y. Concepción Miranda	4-739-999	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Medicina Física y Rehabilitación	Universidad de Panamá	Doctorado en Ciencias Clínicas con Especialización en Medicina Física y Rehabilitación	Dr. Iliana Rodríguez Mesa Dr. Edwin Rangel	Certificaciones: 1. Certificación como tutor clínico de los diversos programas de formación de médicos residentes en la especialidad de medicina física y rehabilitación en el Hospital Santo Tomás. 2. Certificación en calidad de organizador de 4 exposiciones relacionados a la especialidad y avalados por la Sociedad Panameña de Medicina Física y Rehabilitación.
2	María E. Cedeño Vergara	6-709-354	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Medicina Física y Rehabilitación	Universidad de Panamá	Doctorado en Ciencias Clínicas con Especialización en Medicina Física y Rehabilitación	Dr. Iliana Rodríguez Mesa Dr. Edwin Rangel	Certificaciones: 1. Certificación como tutora clínica de los diversos programas de formación de médicos residentes en la especialidad de medicina física y rehabilitación en el Hospital Santo Tomás. 2. Certificación en calidad de organizador de 4 exposiciones relacionados a la especialidad y avalados por la Sociedad Panameña de Medicina Física y Rehabilitación.
3	María A. Varela Molina	8-809-505	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Medicina Física y Rehabilitación	Universidad de Panamá	Doctorado en Ciencias Clínicas con Especialización en Medicina Física y Rehabilitación	Dr. Iliana Rodríguez Mesa Dr. Edwin Rangel	Certificaciones: 1. Certificación como tutora clínica de los diversos programas de formación de médicos residentes en la especialidad de medicina física y rehabilitación en el Hospital Santo Tomás. 2. Certificación en calidad de organizador de 4 exposiciones relacionados a la especialidad y avalados por la Sociedad Panameña de Medicina Física y Rehabilitación.
4	Michael R. Delgado Angulo	8-798-1195	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en	Universidad de Panamá	Doctorado en Ciencias Clínicas con Especialización en	Dr. Edwin Rangel Dr. Iliana Rodríguez Mesa	Certificaciones: 1. Certificación como tutora clínica de los diversos programas de formación de médicos residentes en la especialidad de medicina física y rehabilitación en el



No.	Nombre	Cédula o pasaporte	Especialidad o subespecialidad	Institución	Equivalente a	Comisionados	Observación
			Medicina Física y Rehabilitación		Medicina Física y Rehabilitación		Hospital Santo Tomás. 2. Certificación en calidad de organizador de 4 exposiciones relacionados a la especialidad y avalados por la Sociedad Panameña de Medicina Física y Rehabilitación.
5	Claribel Vigil Esquivel	4-234-591	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Medicina Física y Rehabilitación	Universidad de Panamá	Doctorado en Ciencias Clínicas con Especialización en Medicina Física y Rehabilitación	Dr. Iliana Rodríguez Mesa Dr. Edwin Rangel	Certificaciones: 1. Certificación como tutora clínica de los diversos programas de formación de médicos residentes en la especialidad de medicina física y rehabilitación en el Hospital Santo Tomás. 2. Certificación como Coordinadora de Docencia del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación, del 01 de noviembre de 2002 al 31 de diciembre de 2006, en el Hospital Santo Tomás. 3. Certificación del jefe encargado de la oficina Institucional de Recursos Humanos del Hospital Santo Tomás, donde consta el inicio de sus labores en la Institución, el 01 de octubre de 2002, hasta la fecha.

3. Se **APROBARON** las siguientes homologaciones:

N°	Nombre	Cédula o pasaporte	Título	Nivel de estudio del sistema de postgrado al que es homologable	Universidad	Comisionados	Unidad académica o institución
1	Rosmery Del Carmen Lara Trejos	4-724-2123	Especialización en Protección Radiológica y Seguridad de las Fuentes de Radiación	Especialización	Universidad de Buenos Aires, Argentina	Mgter. Diomedes Araúz Mgter. Alexis Chacón	Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología
2	Saida I. Martín Méndez	PE-11-386	Especialista en Primer Grado en Medicina Interna	Maestría	Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey, Cuba	Dr. Américo Lombardo Dr. Illianis Montilla	Facultad de Medicina



INFORME DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

4. Se **APROBÓ** conceder **Carga Horaria Parcial** a la doctora **Patricia Pizzurno**, con cédula de identidad personal N°N-17-413, en la organización docente para dedicarse a la investigación en el Primer Semestre 2026, Departamento de Historia, Facultad de Humanidades.
5. Se **APROBÓ** conceder **Carga Horaria Parcial** al profesor **Leopoldo Bermúdez**, con cédula de identidad personal N°8-269-176, en la organización docente para dedicarse a la investigación en el Primer Semestre 2026, Departamento de Promoción, Medios y Transporte, Facultad de Comunicación Social.
6. Se **APROBÓ** conceder **Carga Horaria Parcial** al profesor **Octavio Castillo Álvarez**, con cédula de identidad personal N°9-123-2502, en la organización docente para dedicarse a la investigación en el Primer Semestre 2026, Escuela de Periodismo, Facultad de Comunicación Social.

INFORME DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO

7. Se **APROBÓ** el Formulario de la Dirección de Postgrado DP-F-016, del Acta de Evaluación de Sustentación de Trabajo de Graduación Proyecto de Intervención o Tesis.
8. Se **APROBÓ** el Formulario de Certificación de aprobación de Examen de Conocimiento/Grado (Programas con este requisito de egreso).
9. Se **APROBARON** los artículos de 1 al 6 del Proyecto al **Reglamento Especial de Trabajo de Graduación de Estudios de Postgrado**.

REGLAMENTO ESPECIAL DE TRABAJO DE GRADUACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1. PROPÓSITO DEL REGLAMENTO

El presente reglamento tiene el propósito de normar lo establecido en el Reglamento General de Estudios de Postgrado en lo relativo al Trabajo de Graduación.

ARTÍCULO 2. ALCANCE

El presente reglamento se aplicará a todos los programas del Sistema de Estudios de Postgrado de la Universidad de Panamá.

ARTÍCULO 3. PROTOCOLO DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN

El estudiante, bajo la orientación de su tutor-asesor o asesor del trabajo de graduación preparará un protocolo de trabajo de graduación, de acuerdo con la guía



vigente y lo enviará mediante nota firmada por ambos (estudiante y tutor-asesor/asesor de trabajo de graduación), al coordinador del programa, para la correspondiente aprobación por la comisión académica del programa. La nota en referencia deberá especificar si el tema requiere o no de la aprobación del Comité de Bioética. La comisión académica del programa podrá hacer observaciones o sugerencias al mismo, las cuales deberán ser atendidas por el estudiante y su tutor-asesor o asesor del trabajo de graduación antes de ser inscrito en la Dirección de Postgrado.

ARTÍCULO 4. INSCRIPCIÓN DEL PROTOCOLO DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN

Una vez aprobado el protocolo, la comisión académica del programa completará y consignará las firmas respectivas en el Formulario de Inscripción de Protocolos de Postgrado vigente. El protocolo aprobado será remitido a la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VIP) para su inscripción y codificación. (inscripción en la dirección de investigación) Recibida la notificación de inscripción de la VIP, el coordinador del programa entregará copia al estudiante y al tutor-asesor o asesor del trabajo de graduación y conservará el original en el expediente del estudiante.

ARTÍCULO 5. DESIGNACIÓN O CAMBIO DE TUTOR-ASESOR O ASESOR DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN

El estudiante podrá solicitar a la comisión académica la designación o cambio de tutor-asesor o asesor del trabajo de graduación. En estos casos, el estudiante presentará por escrito las razones a la comisión académica la cual evaluará el caso y tomará una decisión.

De igual manera, el tutor – asesor o asesor de trabajo de graduación también podrá declinar por escrito exponiendo sus razones.

ARTÍCULO 6. OBLIGATORIEDAD DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN

Los estudiantes de programas de maestría o doctorado realizarán un trabajo de graduación como requisito de egreso, que deberán sustentar ante un tribunal examinador. Dependiendo del tipo de programa podrá ser uno de los siguientes:

- a.) Tesis (maestría académica y doctorado)
- b.) Proyecto de intervención (maestría profesional)

**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
SECRETARIA GENERAL/PARLAMENTARIAS
6 DE MARZO DE 2026/IBETH**